Caleca: Acuerdos de Barbados quedarán sin efecto si no se liberan presos

Andrés Caleca, expresidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), afirmó este martes que debe esperarse hasta el 15 de diciembre para saber si el gobierno de Nicolás Maduro cumplirá con su parte del acuerdo de Barbados.

En entrevista concedida a EVTV Miami, el también excandidato presidencial a la elección primaria opositora del 22 de octubre pasado recordó que además la habilitación de dirigentes políticos es fundamental que el madurismo liberé a presos políticos.

«Si eso no ocurre los acuerdos firmados el pasado 17 de octubre en Barbados entre la delegación de Jorge Rodríguez y Gerardo Blyde (Plataforma Unitaria) no tendrán ningún sentido», señaló Caleca.

Dijo también que al menos se deben liberar a 20 presos políticos entre venezolanos y estadounidenses.

Con información de Noticiero Digital